

PÁEZ Y LA COSIATA

Héctor Bencomo Barrios (*)

Introducción

Los hombres públicos están sujetos a la censura pública porque la vida de éstos, como la de todas las personas, es una sucesión de acontecimientos, cuyo estudio es la base para la emisión de juicios y opiniones de especie varia. El general en jefe José Antonio Páez no es la excepción de lo que hemos expresado pues, no obstante que sus ejecutorias han producido merecidos elogios, ha sido el blanco de comentarios alejados de la verdad, carentes de ecuanimidad y subjetivos los más.

Durante el año de 1826 hubo en Venezuela una cadena de sucesos dentro del campo de la política; perturbadores de la tranquilidad pública, en los cuales las circunstancias del momento colocaron al general Páez como el personaje central de dicho acontecer, conocido con el cognomento de «la Cosiata». Hoy, a ciento ochenta años de dicho proceso, éste continúa su producción de comentarios perjudiciales al nombre de aquel venezolano, cuyo historial en obsequio de la libertad de su patria y de la formación de un estado soberano, lo hace merecedor del reconocimiento público. El Libertador afirmó, con ocasión de dichos sucesos, que Páez «conservó la tabla de la patria, que había naufragado por los desastres de la guerra, por las convulsiones de la naturaleza y por las divisiones intestinas y hoy nos ha dado la paz doméstica.» Termina Bolívar con el ruego para que demos gracias al Cielo por haber destruido los enemigos de la República. En este breve trabajo, con humildad pido a los distinguidos amantes de la Historia, que dediquen unas horas al estudio de todos los hechos de la «Cosiata», con objeto de presentarlos con la suficiente diafanidad en provecho de la verdad de éstos.

(*) Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Sillón Letra «B».

Antes de entrar en materia, creemos necesarias unas reflexiones acerca del vocablo empleado como nombre del proceso del cual nos ocupamos en estas líneas. Entre las muchas expresiones enriquecedoras del idioma castellano, la palabra *cosa* ocupa puesto preferencial en el habla de la gente, en los escritos y en otras formas de la expresión. La razón de ello: la utilidad y la versatilidad. «Así estaban las *cosas* cuando se produjo aquella decisión»; aquí el vocablo *cosas* indica una situación imperante en determinado momento. «Eso es *cosa* juzgada», dicen los profesionales del foro para indicar el finiquito de cierto caso jurídico y que, por consiguiente no debe ser tocado en lo sucesivo. «Es una gran *cosa* esta medida», es decir de mucha importancia. «Lo sucedido fue poca *cosa*» para dar a entender la condición de algo menudo, baladí; es la contraposición de la expresión anterior. En algunos países de América del Sur es empleada la palabra *cosiata* para designar acontecimientos menores. En Colombia y Venezuela es usado el vocablo *cosiata*, para el mismo fin. De modo que la frase «Lo sucedido fue poca *cosa*» podría ser expresado: «Lo sucedido fue una *cosiata*».

Páez: Comandante General de Venezuela

Si bien es cierto que la jornada de Carabobo, el 24 de junio de 1821, no puso fin a la guerra en que se halló sumida Venezuela desde 1811, también lo es el hecho de que la citada acción táctica constituyó el más severo golpe sufrido por la causa realista. No obstante que las divisiones mandadas por el mariscal de campo Miguel de la Torre y Pando fueron virtualmente desechas en el encuentro, los realistas mantuvieron dominio sobre dos reductos: Cumaná y Puerto Cabello. El primero fue sometido en octubre del mismo año por las fuerzas que mandaba el general en jefe José Francisco Bermúdez. El segundo arrió el pabellón español en 1823, acto cuya obra fue de la autoría del general en jefe José Antonio Páez.

Concluido lo de Carabobo, Bolívar marchó a Nueva Granada en pos de nuevos laureles para él y su ejército; pero antes, el 6 de agosto, creó un departamento militar, compuesto por las provincias de Caracas y Barinas, cuyo mando fue confiado a Páez. El propósito de esta disposición era el de facilitar la pacificación del territorio del referido departamento y proporcionar al ejército más medios de subsistencia.¹ Para jefe de estado mayor fue designado el teniente coronel José Ignacio Abreu e Lima (brasileño).

1. *Escritos del Libertador* (En adelante *EL*), tomo XX, documento 6004.

Los decretos de la discordia

El 6 de mayo de 1824, el Congreso de la República ordenó una leva de cincuenta mil hombres; inspirado, dicho decreto, en los rumores que circulaban acerca de una acción de la Santa Alianza² contra los estados que recién habían obtenido su independencia. Algunos de estos efectivos formarían parte de los socorros que, a pedido de Bolívar, serían enviados al Perú. El 31 de agosto del mismo año, el Vicepresidente Santander emitió otro decreto para que se llevase a cabo un alistamiento destinado a la formación de cuerpos de milicias y para completar los ya existentes. Páez procedió a dar cumplimiento a dicha orden, aun cuando ésta había sido mal recibida por el pueblo de Caracas. Vista la renuencia de los ciudadanos para concurrir a los lugares indicados, el general Páez destacó piquetes de los batallones *Anzoátegui* y *Bravos de Apure* para que condujesen hasta el convento de San Francisco los ciudadanos que hubiese en las calles. Esto aconteció el 6 de enero de 1826. El día siguiente de aquella operación de reclutamiento, el Intendente de Venezuela: general de brigada Juan Escalona, denunció ante el Ejecutivo lo que él calificaba como abuso de autoridad, cuando en realidad Páez actuaba en obediencia a la orden emanada de Bogotá. También la Municipalidad de Caracas elevó igual queja, lo cual fue la base para la acusación contra Páez, formulada ante el Senado. La reacción del cuerpo legislativo se hizo sentir de inmediato cuando pidió al Vicepresidente que informase acerca de las ocurrencias de Caracas y de las acciones que hubiese tomado al respecto. Santander respondió al Senado el 19 de febrero de dicho año 26 con la declaración de que no había pruebas fehacientes para acusar a Páez como el autor de la orden para que se cometiesen los desmanes que se le imputaban, y que no era delito contra las leyes el obligar a los vecinos morosos a obedecer una disposición gubernamental. No obstante las buenas razones expuestas por Santander, el Senado acogió la acusación e inició sus actuaciones.

En carta del 10 de mayo de dicho año, Santander decía a Páez que la acusación era ligera y que debían esperarse nuevas pruebas «porque la seguridad personal y el honor de un ciudadano, cualquiera que fuese, no debían

2. La Santa Alianza era un pacto político-religioso que, nacido en París el 26 de septiembre de 1815, estaba formado por los soberanos de Rusia, Austria y Prusia quienes, en torno de un ideal cristiano común a los tres soberanos (ortodoxo, católico y protestante), debían prestarse ayuda y asistencia en cualquier circunstancia, dentro de un espíritu de confraternidad.

estar a merced de unos avisos tan descarnados.» En la misma carta expresa la seguridad que tiene acerca de la salida victoriosa de Páez y le pide que lleve a Bogotá muchos documentos para desmentir las imputaciones de la acusación y que se exima de llevar un abogado pues en la capital encontrará todos los medios necesarios para una buena defensa. Termina Santander su carta: «Después de obtenida la absolución, cabe hacer un enérgico, pero moderado manifiesto de su conducta, bajo el régimen constitucional, el origen de esta persecución, la sumisión de V. a las leyes que ha defendido con su espada, y todo lo demás que ocurrirá entonces.»³

Muy extraño resulta el hecho de que Santander no hubiese procedido con la justicia que revela su carta cuando vio la actitud de algunos miembros del Congreso, de abierta hostilidad contra Páez. Decía el jefe venezolano que si Santander hubiese pronunciado de buena fe una sola palabra que denotase desagrado ante los argumentos de los señores congresistas, ellos habrían tomado un partido más a tono con la verdadera situación, cuyo origen se hallaba en la orden impartida por el propio Santander. Comenta Páez que la acción llevada a cabo por patrullas militares en las calles de Caracas, para la captura de los hombres reacios [...]

*[...] era, ni más ni menos, lo que se hacía en Bogotá todos los domingos a presencia del mismo Santander, sin que él ni nadie se mostrase escandalizado, y sin que pareciese al Congreso una violación de las libertades públicas y de los derechos de los pueblos. Él debió, pues, con todo su influjo, proteger las providencias de un jefe que no había hecho más que obedecerle. Lejos de tener presentes estas razones, añadió el insulto al agravio nombrando para sucederme a Escalona, mi acusador, a quien no correspondía por ordenanza recibir el mando en competencia con otros generales más antiguos, de mayor graduación y que entonces no tenían destinos.*⁴

El 29 de abril, el nuevo Comandante General fue dado a reconocer por el general Páez, a pesar del dolor de lo drástico de la medida y del apoyo que le brindaba el departamento a su mando. El caso de Páez fue muy sonado dentro de la República de Colombia, y aun fuera de ésta; así lo indica la carta del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre para el coronel

3. PÁEZ, *Autobiografía*, tomo I, p. 290.

4. *Ibid.*, p. 291.

León Galindo, fechada en Chuquisaca el 28 de agosto de 1826. Sucre era el presidente de Bolivia, y Galindo ejercía funciones de prefecto de Potosí. Después de la narración de los hechos del enojoso incidente de Caracas, Sucre expone sus comentarios personales. Dice que el movimiento tiende a disolver la República de Colombia y que los estados que la forman adoptarán el sistema federal; que esto no es tan malo; que lo grave está en la circunstancia de que en la Habana se hallan 14 mil hombres del ejército español y una fuerte escuadra. Agrega Sucre que lo ocurrido en Caracas traería un gran mal a los pueblos y a la causa de la revolución.⁵

Veamos ahora la reacción de Bolívar. En carta del 6 de mayo de 1826 expresó a Páez que casi a un tiempo habían llegado a su conocimiento dos noticias: la presencia del mariscal de campo Francisco Tomás Morales en Cuba, con fuerzas del orden de los 14 mil hombres, con la posibilidad de llevar a cabo incursiones contra Colombia, y el llamado a Páez para que fuese a Bogotá, donde sería juzgado. Dice Bolívar que le inquieta mucho el partido que Páez pudiere tomar en aquellos momentos: si fuese a Bogotá, Morales se animaría a llevar sus fuerzas contra Venezuela; si no cumplierse la orden recibida, introduciría la anarquía, que es peor que la guerra. A lo dicho agrega: «Los legisladores, al llamarlo a Ud., han dicho: perezca la República antes que los principios; sin ver que los principios se sepultan con la República.»⁶

Veinte días después, Bolívar escribió nuevamente a Páez para expresarle que había sabido con mucho sentimiento sus disgustos con el pueblo de Caracas y la acusación que le hicieron ante la cámara de representantes, y que ante asunto tan delicado y de tanta importancia, ha decidido ir a Colombia con el deseo de interponer su influencia en obsequio del bien de Páez y de la tranquilidad de Colombia.⁷

El 30 de mayo anunció Bolívar a Páez el viaje del coronel Daniel F. O'Leary a Venezuela, con el encargo de recabar información relacionada con los últimos acontecimientos y de manifestarle los sentimientos de Bolívar con respecto al estado de las cosas. «Espero que Ud. aprovechará esta oportunidad

5. Carta N° 38 del Fondo de la Fundación Polar.

6. *Obras completas de Bolívar*. (En adelante: OC de B), tomo II, p. 357.

7. OC de B, tomo II, p. 377. Lima, 26 de mayo de 1826.

para hacerme saber sus deseos y cuanto convenga a la patria y a Ud. mismo.»⁸ Y el 8 de agosto le envió otra carta, cuyo contenido, según nuestra opinión, revela mucho pesimismo.

Los elementos del mal -dice- se han desarrollado visiblemente. Diez y seis años de amontonar combustibles van a dar el incendio que quizás devorará nuestras victorias, nuestra gloria, la dicha del pueblo y la libertad de todos. Yo creo que bien pronto no tendremos más que cenizas de lo que hemos hecho. [...] El celo indiscreto con que Ud. cumplía las leyes y sostenía la autoridad pública debía ser castigado con oprobio y quizás con pena. [...] Desde luego, lo que más conviene es mantener el poder público con vigor para emplear la fuerza en calmar las pasiones y reprimir los abusos, ya con la imprenta, ya con los púlpitos, y ya con las bayonetas. La teoría de los principios es buena en las épocas de calma; pero cuando la agitación es general, las teorías serían como pretender regir nuestras pasiones por las ordenanzas del cielo, que, aunque perfectas, no tienen conexión algunas veces con las aplicaciones. [...] Confieso a Ud. francamente que tengo muy pocas esperanzas de ver restablecer el orden en Colombia, tanto más yo me hallo sumamente disgustado de los acontecimientos y de las pasiones de los hombres. Es un verdadero horror al mando y aun al mundo el que se ha apoderado de mí. Yo no sé qué remedio pueda tener un mal tan extenso y tan complicado. A mis ojos la ruina de Colombia está consumada el día en que Ud. fue llamado al Congreso.⁹

Viaje de Bolívar a Caracas

Y Bolívar cumplió lo prometido: de Lima viajó a Bogotá y de allí a Caracas. Pero antes de tratar lo relativo a este importante viaje, debemos ocuparnos de la comisión que encomendó a su ayuda de campo el coronel O'Leary; comisión que sería cumplida en la República de Colombia y, de manera particular, en Venezuela. Para el cabal cumplimiento de su cometido, O'Leary tenía que sujetarse a ciertas instrucciones dadas por Bolívar. El primer artículo de éstas se refería a la entrevista que sostendría con el Vicepresidente de Colombia, general Santander. Dicho artículo contenía varios asuntos, uno

8. *OB de B*, tomo II, p. 385.

9. *OC de B*, tomo II, pp. 455-458.

de los cuales expresaba el desacuerdo del Libertador sobre un juicio al general Páez, por considerarlo impolítico. Obviemos los innumerables incidentes narrados por O'Leary relacionados con su largo viaje desde Lima hasta Achaguas y de allí a Bogotá; evitemos el recuento de las muchas entrevistas con personas de importancia varia durante su travesía y detengámonos por un momento en su encuentro con Páez; para lo cual nos valdremos de su carta para Bolívar, fechada en Bogotá el 8 de octubre de 1826. En dicha misiva, el comisionado se desborda en comentarios de carácter subjetivo, contruidos con frases llenas de intriga y maledicencia y, para colmo, un tanto alejados de la verdad. Dice que a principios de agosto llegó a Valencia, donde se entrevistó con el coronel Francisco Carabaño «que es uno de los principales directores del general Páez.» Opina O'Leary que dicho oficial y muchos de los sostenedores del movimiento de Páez, eran enemigos de Bolívar. Cuenta que de Valencia siguió hacia Achaguas, donde el Centauro lo recibió con mucha frialdad; que lo halló en casa del coronel Cornelio Muñoz el 18 o el 19 de agosto, cuando, sentado en un taburete bajo, tocaba violín ante un anciano ciego. Dice que en aquel momento Páez le recordó a Nerón tocando el laúd mientras Roma ardía, y agrega que cree en un arrepentimiento de Páez por haber hecho una revolución que no era capaz de dirigir; que los autores de la revolución de Venezuela son el general Páez y el Dr. Miguel Peña exclusivamente. Afirma O'Leary que Páez teme la suerte de Manuel Piar y de Leonardo Infante, víctimas de la intriga, y que si el ejército y los pueblos la abandonaban tomaría el partido de Dionisio Cisneros.¹⁰

De Bogotá siguió O'Leary su marcha hacia el Sur, al encuentro de Bolívar y desde Neiva envió otra carta, escrita con el mismo estilo de la anterior.

Colombia, mi general -dice el remitente-, se halla dividida en dos partidos: los amigos de VE. y de su reputación, componen el uno, y éste es el más fuerte. Compónese el otro de sus enemigos, de los godos, de los indiferentes y de los egoístas. Este partido desea que VE. apruebe la defección de Páez, que es lo que ha causado el trastorno de Colombia. Aquél, al contrario, ve en VE. el Mesías colombiano que traerá la paz y el orden, pero que condenará en un todo los atentados cometidos por los revolucionarios.¹¹

10. *Memorias del General O'Leary*, tomo XXXII, pp. 63-68.

11. *Memorias del General O'Leary*, tomo XXXII, pp. 69-72. Neiva, 28 de octubre de 1826.

De haber sido O'Leary ecuánime en sus juicios, y objetivo en sus informaciones habría dicho:

El pueblo colombiano se halla dividido en tres grupos: el primero lo forman aquéllos que aceptan de buena gana el sistema político actual. El segundo está constituido por quienes muestran inconformidad y desagrado por el orden imperante; conscientes de que el Presidente titular de la República es el general Bolívar pero que, por razones imperiosas, se halla ausente de Colombia y que, en consecuencia, el mando político lo ejerce otra persona. En el tercer grupo están los indiferentes. (El autor)

¿Cómo calificó Bolívar la comisión cumplida por O'Leary en Venezuela? El propio comisionado nos habla algo acerca del particular. Dice que en La Plata encontró al Libertador, quien lo recibió mal y desaprobó el modo como había manejado el asunto frente a Páez; que uno de los edecanes de Bolívar al consolarlo, le dijo que aquella actitud del Libertador era propia de su mal humor quien, como Idomeneo, había hecho voto de sacrificar al primero que encontrase. Cuenta O'Leary que respondió: «No, diga Ud. más bien que como Agamenón ha matado a su hija: la constitución. [...] Su conducta conmigo ha sido muy ingrata, y para con la nación ambigua por lo menos. [...] Con motivo de este disgusto no acompañé al Libertador a Venezuela. Pero él, siempre justo y generoso, reconoció su error»¹²

A ciencia cierta no sabemos a qué error se refiere O'Leary en su narración. Más tarde, en carta para el coronel William Ferguson, O'Leary se quejaba de que el Libertador hubiese escrito al general Jacinto Lara en los términos siguientes: «El coronel O'Leary ha trastornado mis planes, haciéndose el instrumento de los odios y venganzas del general Santander, y queriendo encender la guerra civil en la tierra donde reposan las cenizas de mis padres.»¹³ A renglón seguido, O'Leary consigna su comentario, no exento de amargura: «Cruel reproche, que por cierto yo no merezco. La historia debió haberme enseñado y la experiencia también, que los hombres que la fortuna o el genio elevan sobre sus semejantes, suelen ser injustos, pero ni la historia ni la experiencia me hubieran jamás hecho creer en tanta ingratitud.»¹⁴

12. *Ibid.* p.72.

13. *Ibid.* p.134.

14. *Id.*

Y en carta del 15 de noviembre del mismo año dijo Bolívar a Páez que ya se hallaba en la capital de la República y lleno de celo por salvar a Venezuela y a Páez; que estaba rodeado de calumnias y de enemigos, porque no había venido a servir de vil instrumento de venganza. Confiesa Bolívar que su indignación con O'Leary es tan grande que no ha querido ni verlo ni oírlo, porque en lugar de llevar a Venezuela afecto y amistad, fue portador de pasiones e intriga, algo indigno de un emisario y de un mediador. Agrega que no ha dudado que en su viaje a Venezuela le animó el deseo de conspirar contra Páez, para ganar, por este medio, algún ascenso en su carrera. Termina Bolívar su carta con la exclamación: «¡Insensato!, como si privar a Venezuela de Ud. no fuera privarla de su primera columna».¹⁵

El 25 de noviembre salió Bolívar de Bogotá y el primero de enero del siguiente año ya estaba en Puerto Cabello, donde emitió su célebre decreto de amnistía en favor de todos los comprometidos en el movimiento que por meses sacudió a la República. El decreto se basaba en el respeto irrestricto a todas las personas. «Nadie podrá ser perseguido ni juzgado por los actos, discursos u opiniones que se hayan sostenido con motivo de las reformas», decía en su comienzo.¹⁶ Junto con el decreto, el Libertador envió a Páez una carta llena de frases que, con elocuencia, hablan de cariño, buena voluntad y el reconocimiento de la conducta fiel y honorable de Páez. Hay en la citada carta un párrafo que bien vale pena de ser transcrito. Dice Bolívar:

*No sé qué decir a Ud.; porque ya todo se ha acabado; ya yo he ahogado en el lago del olvido todo lo pasado; es decir, los chismes, pues jamás dejaré de estar muy cerca de mi corazón la amistad y el sacrificio que Ud. hace ahora a la felicidad y a la gloria de Venezuela. Ud. será adorado por todos, y de mi parte le veré como al dios de la paz. La corona que Ud. se pone sobre su cabeza es más grande que la de Alejandro; no hay olivos en el mundo para tejerla, y cada una de sus hojas encierra mil beneficios. También yo he recibido de la mano de Ud. la más bella guirnalda que jamás ha adornado mi frente. Ud. y yo salvamos a Venezuela. Digo mal, Ud. la salva del exterminio de una guerra sangrienta que la iba a asolar.*¹⁷

15. *OC de B.*, tomo II, pp. 490-492. Bogotá, 15 de noviembre de 1826.

16. *DL*, tomo II, p. 79. Puerto Cabello, 1° de enero de 1827.

17. *Memorias del General O'Leary*, tomo XXX, pp. 305-306. Puerto Cabello, 1° de enero de 1827.

Esta carta, unida al decreto, fue una feliz decisión de Bolívar; el primer paso dado en obsequio de la armonía y de la paz de la República, y al parecer inspirada por la entrevista que sostuvo con el general José Laurencio Silva, portador de la declaración sincera de Páez en favor del reconocimiento de la autoridad de Bolívar. Así lo expresa Bolívar en carta para Páez, en la cual le dice que apenas lo escuchó, extendió el decreto. Veinticuatro horas después se produjo la respuesta del general Páez con la emisión de su decreto, cuya médula la constituía el 2º artículo: «Desde este momento queda reconocida y será obedecida en toda su extensión la autoridad de S.E. el Libertador en calidad de Presidente de la república, y el decreto anterior será cumplido en todas sus partes.»¹⁸ No contento Páez con esta determinación, el día 3 del mismo mes, envió una comunicación al Libertador en la cual le rogaba que nombrase inmediatamente el tribunal o los jueces que debían ocuparse de juzgarlo por los hechos de los cuales fue su actor principal. El mismo día, por mano de su secretario José Rafael Revenga, el Libertador se dirigió a Páez en términos que, a nuestro juicio, fue la acción final de la gran campaña librada en provecho del sosiego público. «Ayer el general Páez ha salvado la República y le ha dado una vida nueva», decía la comunicación. Luego hace alusión a los hechos de Páez en Apure, cuando en 1816 reunió las reliquias de Nueva Granada que se habían puesto bajo su amparo y con ello...

[...]conservó la tabla de la patria que había naufragado por los desastres de la guerra, por las convulsiones de la naturaleza y por las divisiones intestinas.»[...] Hoy nos ha dado la paz doméstica. Vamos como Escipión a dar gracias al cielo por haber destruido los enemigos de la República, en lugar de quejas y lamentos. [...] El general Páez lejos de ser culpable es el salvador de la patria.¹⁹

Con estas líneas, generosas y ecuanímes, si se quiere, quedó cerrado el incómodo capítulo de la historia de Venezuela y de la vida de Páez, conocido hoy como la «Cosiata».

18. PÁEZ. *Autobiografía*, tomo II, pp. 366-367.

19. *Ibid.* P. 369. Puerto Cabello, 7 de enero de 1827.